



ACTA
SESIÓN ORDINARIA No. 006-GADPRC-2021
PERIODO 2019-2023
Colonche, 30 de abril de 2021

En la cabecera Parroquial de Colonche, Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena, a los treinta días del mes de abril del año dos mil veintiuno, previa convocatoria al amparo de lo que dispone el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en su art. 318, se reúne en sesión ordinaria el Gobierno Parroquial de Colonche, presidida por el Sr. Darwin Tomás Villao Tomalá.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Señorita secretaria proceda a constatar el quórum para dar paso al orden del día.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Presente
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Presente
MSc. Washington Rosales Castillo	Presente
Sr. Catalino Pozo Malavé	Presente
Sra. Sandra Villao Carbajal	Presente

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. -Sr. presidente tenemos el quórum reglamentario en su totalidad.

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente. - Proceda a dar lectura al Orden del día.

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente, señores vocales se procede a dar lectura al orden del día prevista para esta sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del Orden del Día
2. Apertura de sesión Ordinaria a cargo del Presidente
3. Aprobación del Acta anterior
4. Intervención del presidente tema: Rendición de cuenta
5. Informe de los señores vocales
6. Informe del presidente
7. Varios y resoluciones
8. Clausura

PRIMER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el orden del día por parte de los Señores Vocales presentes.

SEGUNDO PUNTO. - APERTURA DE SESIÓN ORDINARIA A CARGO DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Estimados compañeros vocales, Señorita Secretaria, muy buenos días, vamos a dar paso a la sesión ordinaria No. 005, de este Gobierno Parroquial, de hoy instalada esta sesión el día de hoy viernes 30 de abril de 2021, siendo a las 09H37 nueve horas con treinta y siete minutos.

TERCER PUNTO. - APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Compañeros en sus manos tienen una copia del acta anterior indiquen su aprobación.

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

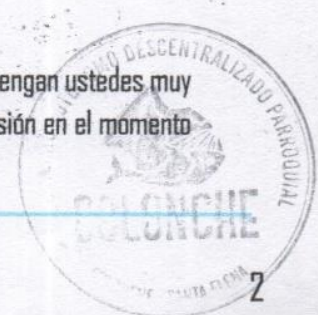
Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba el acta anterior por parte de los señores vocales.

CUARTO PUNTO. - INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE TEMA: RENDICIÓN DE CUENTA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados vocales muy buenas tardes, todos los Gobiernos Autónomos Descentralizado tenemos que cumplir con un proceso de rendición de cuenta, por lo que salvo mejor criterio de cada uno de ustedes hoy corresponde, aprobar el inicio del proceso de rendición de cuenta de acuerdo al formulario establecido en el Consejo de Planificación Ciudadana, los responsables como parte administrativa del Gobierno Parroquial serán el Ing. Néstor Muñoz e Ing. Denny Pozo, nosotros debemos hacer un proceso de rendición de cuenta institucional y otro como autoridades ustedes indicaran si harán de manera individual o el mismo día del Institucional con su respectiva exposición de las actividades realizada en el año 2020, ya está a potestad de ustedes y en el escenario que necesiten el acompañamiento técnico se le asignará a una persona para la respectiva ayuda solo en caso de que ustedes lo requieran, después vamos a disponer a la persona encargada para que proceda hacer la respectiva publicaciones en la página web, es en cuanto a mi intervención en este punto del orden del día.

QUINTO PUNTO. - INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: Señor presidente, compañeros vocales, señorita secretaria tengan ustedes muy buenos días, debo indicar que mi informe esta subido a la plataforma podemos proceder a la impresión en el momento que se pueda.





MSc. Washington Rosales Castillo. De la misma manera mi informe está subido al sistema puede revisar las actividades que cotidianamente se realiza bajo nuestras responsabilidades.

Sr. Catalino Pozo Malavé. Vocal: Señor presidente, compañeros vocales, muy buenos días mi informe esta subido a la página para que la señorita secretaria proceda a imprimir.

Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal. - Señor presidente, compañeros vocales, muy buenas tardes, mi informe también está en el sistema para su respectiva impresión señorita secretaria.

SEXTO PUNTO. -INFORME DEL PRESIDENTE

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Estimados vocales mis actividades también están en el sistemas, pero sin embargo daré a conocer partes de las actividades realizada: pruebas COVID (comuna Febres Cordero, Bambil Desecho, Salanguillo), mingas de colores (comuna Rio Seco, Bambil Collao), firma de convenio de adultos mayores y personas con discapacidad, CDI, acompañamiento al Prefecto en las comunidades (Bambil Collao, Loma Alta), levantamiento de información para el proyecto de Dinner Club, acompañamiento al Prefecto en Ciclopaseo (Salanguillo-Bambil Collao-Loma Alta, San Marcos-Borbullones), recorrido con la Fundación Heifer en las diferentes comunidades para el proyecto Cultiva-Innovación, asistencia a la invitación del Prefecto, encuentro con jóvenes en la comuna Bambil Collao, Fumigación y desinfección en la comuna San Marcos y recinto Clementina, brigada médica CDI María Rosa Mística, atención diaria aquí dentro del Gobierno Parroquial.

SÉPTIMO PUNTO. - VARIOS Y RESOLUCIONES

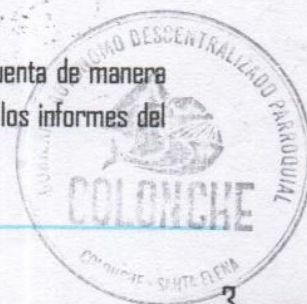
Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Estimados vocales estamos en varios indiquen alguna duda.

MSc. Washington Rosales Castillo. Este es un proceso que se debe de hacer indiscutiblemente, con respecto a la Rendición de cuenta de nosotros como autoridades, creo que debe hacerse de manera conjunta en un solo día como un equipo de trabajo y por cualquier situación es necesario contar con un apoyo técnico.

Lcd. Jerónimo Pita Sandoval Vocal: Siempre hemos notado ese trabajo en equipo y estoy completamente de acuerdo que todos hagamos nuestra rendición de cuenta en el mismo día, cada uno de nosotros con nuestra respectiva exposición de las actividades realizada y así mismo estoy de acuerdo contar con un apoyo técnico.

Sr. Catalino Pozo Malavé. Vocal: Estoy muy de acuerdo contar con un apoyo técnico para este proceso de rendición de cuenta que debe ser de manera conjunta como un solo equipo que somos, pero el informe institucional, creo debe ser socializado antes de hacer la respectiva deliberación pública.

Sra. Sandra Villao Carbajal-Vocal. - Apoyo a los compañeros se debe hacer una rendición de cuenta de manera conjunta, y que nos brinden el apoyo técnico, así mismo designe a la señorita secretaria nos facilite los informes del 2020 para proceder a realizar nuestras propias día positivas





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Sr. Tomás Villao Tomalá presidente: Estimados vocales entonces pediré a la señorita secretaria proceda a tomar votaciones. Para las siguientes resoluciones:

- Iniciar, el proceso de Rendición de cuenta, de acuerdo al formulario establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- ✓ Designar, al Ing. Néstor Muñoz Rodríguez responsable institucional del proceso de Rendición de Cuentas.
- ✓ Designar, a la Ing. Denny Pozo Constante responsable del registro del formulario de informe de Rendición de Cuentas en el sistema informático del CPCCS
- ✓ Disponer, que todas las unidades poseedoras de información institucional reporten la documentación necesaria al responsable institucional hasta tener el informe preliminar y formulario.
- ✓ Pedir, que los responsables del proceso de Rendición de Cuentas cumplan la aplicación del reglamento, resoluciones, instructivos y formularios que ha publicado el consejo de participación ciudadana y control social para lograr una efectiva participación ciudadana en territorio.
- ✓ Para el apoyo técnico a los vocales estarán encargado las siguientes personas:
 - ✓ Cristian Pita- Lcdo. Jerónimo Pita,
 - ✓ Simón Neira - MSc. Washington Rosales
 - ✓ Manuel Malavé - Catalino Pozo
 - ✓ Pedro borbor - Sandra Villao
- ✓ Asignar a la señorita secretaria entregue los informes del año 2020 a cada uno de los vocales para sus respectivas actividades.

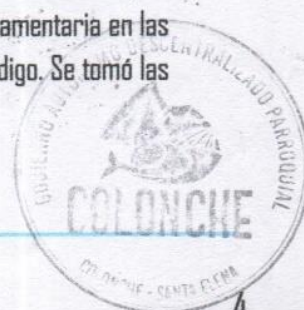
Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - procederé a tomar votaciones

Sr. Tomás Villao Tomalá	Aprobado
Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval	Aprobado
MSc. Washington Rosales Castillo	Aprobado
Sr. Catalino Pozo Malavé	Aprobado
Sra. Sandra Villao Carbajal	Aprobado

Ing. Denny Pozo Constante Secretaria. - Señor presidente se aprueba las resoluciones antes mencionadas por los señores vocales.

RESOLUCIONES:

En esta sesión y en presente del Sr presidente y vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche y dando cumplimiento a la Ley que nos ampara en el Art. 67 del COBTAO.- atribuciones de La Junta Parroquial Rural literal a) a la Junta Parroquial le corresponde. Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural, conforme este código. Se tomó las siguientes resoluciones:





REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **INICIAR**, el proceso de Rendición de cuenta, de acuerdo al formulario establecido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **DESIGNAR**, al Ing. Néstor Muñoz Rodríguez responsable institucional del proceso de Rendición de Cuentas.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **DESIGNAR**, a la Ing. Denny Pozo Constante responsable del registro del formulario de informe de Rendición de Cuentas en el sistema informático del CPCCS
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **DISPONER**, que todas las unidades poseedoras de información institucional reporten la documentación necesaria al responsable institucional hasta tener el informe preliminar y formulario.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **PEDIR**, que los responsables del proceso de Rendición de Cuentas cumplan la aplicación del reglamento, resoluciones, instructivos y formularios que ha publicado el consejo de participación ciudadana y control social para lograr una efectiva participación ciudadana en territorio.
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **DESIGNAR**, a los vocales el apoyo técnico, estarán encargado las siguientes personas:
 - ✓ Cristian Pita- Lcdo. Jerónimo Pita,
 - ✓ Simón Neira - MSc. Washington Rosales
 - ✓ Manuel Malavé - Catalino Pozo
 - ✓ Pedro borbor - Sandra Villao
- **Aprobación:** El Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Colonche, resuelven: **ASIGNAR**, a la señorita secretaria entregue los informes del año 2020 a cada uno de los vocales para sus respectivas actividades.

OCTAVO PUNTO. - CLAUSURA

Sr. Tomás Villao Tomalá Presidente: Estimados compañeros, siendo las 11H49 las once horas con cuarenta y nueve minutos, damos por clausurado ésta sesión del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche.

Sr. Tomás Villao Tomalá
PRESIDENTE

MSc. Washington Rosales Castillo
VOCAL



Sra. Sandra Villao Carbajal
VOCAL

Lcdo. Jerónimo Pita Sandoval
VICEPRESIDENTE


Sr. Catalino Pozo Malavé
VOCAL



REGISTRO OFICIAL # 303 DEL 19 DE OCTUBRE DEL 2010

RUC: 0968565390001

Certificación. - Certifico que el acta que antecede es fiel transcripción de la grabación magnetofónica, de la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Colonche, celebrada a los treinta días del mes de abril del año dos mil veintiunos. - la presente acta consta de 06 fojas. - **lo certifico.** - Colonche, viernes 30 de abril de 2021


Ing. Danny Pozo C.
SECRETARIA